



Carmen Ruiz Barrionuevo

**El Inca Garcilaso:
un clásico vivo siempre recuperado**

Entre los autores de los siglos de la dominación española en América, el Inca Garcilaso (1539-1616) es uno de los más reconocidos, no sólo por haber escrito una de las obras maestras de la literatura de todos los tiempos, los Comentarios reales (1609), sino por haber ejercido de escritor y de humanista en la España del Siglo de Oro, un entorno en que las circunstancias poco le favorecían. Es de justicia entonces, y supone un gran acierto, el incluirlo en la Biblioteca de Literatura Universal de tal manera que se pueda leer a través de sus mejores títulos, el ya citado, los Comentarios reales, y La Florida del Inca (1605). Con esta intención la autora de la edición, Mercedes López-Baralt¹, plantea la necesidad de «ofrecer un texto legible y atractivo lo mismo de los Comentarios reales que de La Florida del Inca» (XCVII), para lo que expresa la utilidad del ejemplo de Aurelio Miró Quesada en su edición de los Comentarios reales en la Biblioteca Ayacucho, al actualizar el texto para el público contemporáneo. Siguiendo esa iniciativa López-Baralt ha retocado algunos aspectos de la puntuación «pero sin alterar la morfología o la sintaxis» (XCVII) con lo que el texto que se nos ofrece presenta las garantías de fidelidad y accesibilidad para los lectores de nuestros días. El mismo criterio adopta en la transcripción de La Florida del Inca y en

ambos casos tiene en cuenta las ediciones precedentes con lo que los textos presentan suma fiabilidad. A lo acertado de esta decisión se unen las útiles notas de carácter histórico, lingüístico y antropológico que facilitan el acceso a la total comprensión de las obras y el Glosario de voces indígenas de Ángel Rosemblat, que enriquece la valoración de términos muy alejados del lector. Todos estos apartados, y además la muy rigurosa Bibliografía y la Cronología del autor, completan la perspectiva de una época, de la obra y del autor, con lo que la edición de López-Baralt viene además a llenar el vacío existente en las ediciones del Inca, si tenemos en cuenta que la última edición completa de los Comentarios reales en la Biblioteca Ayacucho de Caracas, data de 1976, que hay una selección antológica de Enrique Pupo-Walker de 1999, y que la última edición de La Florida del Inca, la muy difundida de Carmen de Mora, data de 1988. Es por tanto muy oportuna esta publicación para acercar a los lectores y a los estudiosos títulos no precisamente asequibles. Otro tema que merece una aclaración por parte de la autora es la inclusión de los Comentarios reales y la exclusión de la Historia general del Perú (1617), póstuma, que la continúa y constituye la segunda parte. En efecto, aunque hay estudiosos que defienden la necesidad de leerlas una tras otra, tradicionalmente se han visto como obras independientes tanto en el plano temático, -ya que si la primera se refiere al mundo incaico, la segunda se centra en la conquista por parte de los españoles- como en el plano formal, porque, frente a la segunda, la primera resalta por «su sabor intensamente literario» y «su carácter antropológico *avant la lettre*» (XXIII). Aunque esto no evite reconocer que cuestiones inherentes al estudio del libro se aprecian con más claridad teniendo en cuenta los capítulos de esta segunda parte, cosa que la autora de la edición tendrá en cuenta al plantear, principalmente, algunos aspectos ligados a la historia y al carácter utópico de los Comentarios reales. Como es evidente para los lectores especializados, otro acierto de la publicación es que la investigadora encargada de la edición, Mercedes López-Baralt, es persona muy adecuada para el empeño por su larga trayectoria en la especialización en los estudios coloniales; muy conocidas son sus investigaciones sobre el mundo andino y en particular sobre Guaman Poma de Ayala, lo que también incide muy favorablemente en la lectura que impone del autor, al desplegar temas y aproximaciones que facilitan el acceso a preguntas y perspectivas que lectores más avezados pudieran hacerse. Por eso la Introducción resulta en extremo pertinente a la hora de trazar, no sólo el necesario panorama histórico y biográfico, sino para desmenuzar los problemas que plantea la escritura de Garcilaso, como el tema de su marginalidad en la España de su tiempo y a la vez la recepción de su obra. No deja de ser sorprendente que, aunque obtuvo algún reconocimiento de sus contemporáneos y Cervantes demuestra que había leído su obra, el Inca no cite a ninguno de sus famosos coetáneos. En todo caso fue admirado y hasta plagiado, su éxito fue en aumento, y hasta fue prohibido por subversivo en 1782 en la España de Carlos III. La autora de la edición aporta en su Introducción importantes consideraciones acerca de la obra de Garcilaso que resultarán imprescindibles a la hora de procesar la lectura del texto. En el caso de La Florida del Inca resume y revisa su elaboración como resultado de

fuentes escritas y orales producto del contacto con varios sobrevivientes, como Gonzalo Silvestre compañero de Hernando de Soto en su expedición a la Florida y luego combatiente en las guerras civiles del Perú. Pero sobre todo enfatiza, coincidiendo con Miró Quesada, cómo esta obra es el antecedente espiritual de los Comentarios reales y tiene con ella más de una similitud pues termina en una visión perturbadora, el fracaso de la dominación española. Más largo es el apartado dedicado a los Comentarios reales, obra en la que, sin discusión, se encuentra la parte más decisiva de su intencionalidad como escritor. Por esa razón son fundamentales las siete «entradas» a los Comentarios reales que abarcarían según sus palabras «el dialogismo y las estrategias retóricas para evadir la censura a partir de la glosa; la traducción como etnografía; las funciones de escritura y oralidad en el texto, así como las relaciones de Garcilaso con la principal de sus fuentes, Blas Valera, y con su coetáneo Guamán Poma, recientemente asociado al autor de los "papeles rotos" que nutren los Comentarios; el carácter renacentista del libro; las reverberaciones literarias del mestizaje; la propuesta utópica; y, por último, la historia de la recepción del libro» (XXIII).

En el despliegue de estas cuestiones encontramos interpretada y recreada la lectura crítica e interpretativa que se ha trazado acerca del Inca Garcilaso por una investigadora que presenta la máxima capacidad para realizarla. Así López-Baralt aprecia una «intención contestataria» desde el mismo título de Comentarios reales, lo que vincula su obra con otros cronistas insatisfechos, Bernal Díaz del Castillo o Guaman Poma de Ayala, en cuyas obras el título advierte que estamos lejos de las crónicas oficiales y cuyos autores son espíritus descontentos que quisieron legar su propia visión de la historia. En todos ellos como en Las Casas, o en Acosta, hay un intento de reescritura, un «escribir contradiciendo» que los liga al arte de contraconquista del que habló Lezama, un arte barroco mestizo que aspira a dejar su huella. La autora señala, entonces, el dialogismo que subyace en el título del libro del Inca, pues «el comentario o glosa invoca a un texto anterior, autorizado» (XXV) y plantea, como otros investigadores, el verdadero origen de los Comentarios reales en las glosas que anotó al margen de las páginas de la crónica de Francisco López de Gómara, Historia general de las Indias, aunque sea evidente que el Inca mantiene una solapada inquina contra tres de los autores que mancharon la memoria de su padre considerado traidor en la batalla de Huarina, un episodio de las guerras civiles del Perú: López de Gómara, Agustín de Zárate, y Diego Fernández el Palentino, a los que cita y si bien no los ataca de frente, les critica con sutileza algunas interpretaciones del pasado incaico. López-Baralt revisa con detalle cómo valiéndose de ese «arte de la glosa» sólo se advierte su intención hasta llegar a la Historia general del Perú donde queda claro que lo que buscaba era desautorizarlos respecto a la batalla de Huarina, porque al «tratarlos con serena objetividad, había allanado el camino para poder desautorizar de plano» (XXVI). Pero no sólo se apunta en este trabajo el aspecto personal y biográfico, tan importante en el escritor, sino que como integrante de un pueblo difamado se incide en cómo Garcilaso escribe en contra de la opinión difundida acerca de los incas por los cronistas de la época del virrey Toledo, como Sarmiento de Gamboa con su Historia Índica

(1572), que presentaba a los incas como tiranos y usurpadores. El Inca responderá con una instrumentación de la glosa, convirtiendo la tiranía en utopía, pues en un momento en que los libros tenían que someterse a normas de censura, esta manera de contar incidía en su carácter subsidiario, de referencia comentada de una obra preexistente. Los ejemplos que ofrece la estudiosa dan prueba del cuidado extremo del Inca al evitar contradecir la historiografía oficial española, pues incluso llega a desautorizarse desde el comienzo en una polarización de humildad y de soberbia que le es muy característica: es mestizo y bastardo pero es indio natural de la ciudad de Cuzco; es testigo de vista, y sirve a la república cristiana, con lo que también hay argumentos que lo legitiman. Además Garcilaso no rechaza su inserción en la tradición historiográfica española, al contrario, así pudo pasar su obra con holgura el escollo de la aprobación de la Inquisición. Una comparación que ofrece López-Baralt nos ilumina con claridad su postura: la obra de Guaman Poma no se publicó por su carácter abiertamente violento contra la conquista y la dominación española, tanto en los textos como en las ilustraciones, con lo que la obra anduvo perdida hasta 1908 en que fue recuperada.

Muy importante es la idea de la traducción aplicada a la escritura del Inca, es sabido que su primera vocación fue de traductor al emprender su versión de los Diálogos de amor de León Hebreo en 1590, y en este mismo empeño encaja el gran espacio que dedica a la dilucidación del nombre de Perú y otros términos indígenas. La opinión de la estudiosa que considera que sus funciones de traductor y filólogo encubren al etnólogo, amplía y valora con más justicia la labor del Inca. Al lado de cronistas que inician una rudimentaria antropología, como fray Ramón Pané, Relación acerca de las antigüedades de los indios, fray Bernardino de Sahagún Historia general de las cosas de Nueva España que codificó la cultura azteca, Gonzalo Fernández de Oviedo en la Historia general y natural de las Indias, que basa su relato en la observación directa, o Las Casas en su Historia de las Indias, en el caso de Garcilaso el método de indagación etnográfica «será una combinación de la experiencia ocular y de la convivencia diaria con sus congéneres en el Cuzco, con el aporte de fuentes escritas europeas, tradición oral indígena», recuerdos de los quipus e informes de los amigos mestizos (XXXVII). Un método el del Inca que resalta como similar al de Guaman Poma para concluir una fundamental idea: «Si la antropología puede entenderse como el estudio de la naturaleza humana a través de la diversidad cultural, Garcilaso cumplirá cabalmente con esta meta en los Comentarios reales. Pues no sólo rescata en él la humanidad del indígena, tantas veces puesta en duda durante el siglo XVI, sino que nos presenta a los incas como un pueblo admirable» (XXXVII).

Muy unida a esta función de la traducción se encuentra la conexión que establece entre «escritura y oralidad» pues la primera parte los Comentarios reales destaca por el manejo de la oralidad como fuente, que evoca la parte materna, y la segunda, la Historia general del Perú, por apoyarse en la historia y en las fuentes de las crónicas, aunque ambas se encuentren enteveradas. Ello da riqueza al texto, pues a la tradición oral de los incas se unen las fuentes de autores como Blas Valera, Pedro Mártir de Anglería, Las Casas, Polo de Ondegardo, Cieza de León, José de

Acosta, López de Gómara, Agustín de Zárate, y Diego Fernández el Palentino, alguna de ellas tan controvertida como el caso de los «papeles rotos» de Blas Valera que la autora trata por extenso (XLII-XLV) conectándolo con otro grave problema de autoría respecto a la obra de Guaman Poma de Ayala, surgido en 1995, según en cual el padre Valera sería en realidad el autor de la Nueva cronica i buen gobierno de Guaman Poma, cuya obra respondería a la expresión de un movimiento neoinca cristiano. Como es sabido y aquí se recoge, los documentos encontrados en Italia no dan prueba de credibilidad y todo apunta a una superchería muy fundamentalmente tras la investigación de Rolena Adorno.

Frente a esa oralidad otro polo importante y discutido es de qué manera Garcilaso debió percibir la conexión entre literatura y poder, escritura y ley, tal y como ha marcado Roberto González Echevarría para las obras de la colonia, y así la obra del Inca imbricaría frente a la oralidad de la memoria materna, una defensa de la paterna, respecto a la cual apunta la investigadora cómo Garcilaso debió apreciar la conexión entre literatura y poder tras su fracaso en la corte de Madrid al presentar los méritos paternos, hasta el punto de llegar a reconocer en sus escritos que los dos elementos que le faltaron al Imperio incaico para alcanzar la perfección fueron la escritura y el cristianismo.

En todo caso la obra del Inca resalta por su carácter renacentista. Su prosa dentro de un renacentismo raigal se explica por su aislamiento en Montilla, aunque cuando en 1591 se traslada a Córdoba, sigue sin interesarse por el barroco, algo sorprendente cuando escribe a pocas calles de Góngora; un renacentismo marcado en sus comienzos al traducir los Diálogos de amor de León Hebreo, del que toma también otros aspectos, ya que en el contexto del humanismo era una ocupación prestigiosa; del mismo modo quiso emular el modelo cortesano de Castiglione al abrazar las armas y las letras, y proyecta su obra magna como ejemplo de escritura renacentista, por su idealización del mundo clásico que llega a aproximar al incaico; también es renacentista por su conocimiento de diversas lenguas; por su interés en la utopía; por la calidad etnográfica, y el afán de simetría, muy evidente en las dos partes de los Comentarios reales: dos partes que honran a cada uno de los linajes, y en el eje se sitúa él mismo como mestizo, cuya perspectiva autobiográfica sirve de hilo conductor. Así se construye un mundo armónico en un ideal de concordia que le permite la conciliación de opuestos, y la legitimación de la conquista aunque se superpone el planto por el imperio perdido. La autora concluye: «estamos ante un verdadero humanista, cuya modernidad renacentista consiste en una curiosidad insaciable por los diversos saberes» de las dos culturas (LII).

Dos temas finales me gustaría resaltar por su importancia en este ensayo introductorio, el tema del mestizaje y el del procesamiento de la utopía andina. Garcilaso fue mestizo e hijo natural, aunque reconocido, y no olvidó su condición de mestizo que engendra en su obra dolorosas y sorprendentes contradicciones vitales. Se llama con orgullo indio, usando el término occidentalizado, cuando bien sabía que en su pueblo se llamaban runa, que en quechua quiere decir seres humanos, gente (LV); luchó al servicio del imperio español contra otros marginados como él, los moriscos; traduce a León Hebreo con el que comparte la marginalidad de la

otredad racial y el mestizaje cultural, en el uso de cierta rebeldía (LVI), pero su traducción publicada en 1590, fue recogida por la Inquisición en 1593. En la misma inclinación Garcilaso alardea de su mestizaje desde 1586 en que por primera vez se autodenomina Inca, y pronto lo incluirá en sus obras, donde coloca las armas de sus dos linajes, las armas de los Vargas y las de los incas: «Con el escudo el Inca no sólo afirma su orgullo de ser mestizo, sino que comunica subliminalmente la realidad de la derrota de su pueblo a manos de los conquistadores españoles» (LVII). López-Baralt lee en el hecho un mestizaje agónico en que la «La figura del mestizo se convierte entonces en una metáfora para la del traductor como mediador entre dos lenguas, dos culturas y dos mundos, el Viejo y el Nuevo» según el análisis de Margarita Zamora. Tema fundamental es el de la utopía en la obra del Inca, algo que ha venido considerándose desde la época de Menéndez Pelayo, aunque investigaciones más recientes la leen como el nacimiento de la utopía andina. Ello lleva a la autora a presentar el paradigma de Moro, en su Utopía de 1516 y a incidir en el ya establecido vínculo entre el Inca y la traducción italiana de Venecia de 1548 como posible eslabón, de lo que realiza detallado análisis. Pero la obra de Garcilaso, y en concreto sus Comentarios reales, fue fuente para otras utopías en el siglo XVIII pues el elogio al Tahuantinsuyo implica una crítica a los españoles. Levantamientos como el de 1742 de Juan Santos Atahualpa, la sublevación mestiza de José Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru II en 1780, el indigenismo de Mariátegui o Arguedas, y aun el movimiento de Sendero Luminoso podrían ser fenómenos que pueden leerse en relación con su obra. Claro que en el complejo mundo andino la investigadora considera con fundamento que «también contienen el germen del mesianismo tradicional cuya expresión se materializa en el ciclo del retorno del Inca rey» (LXIII), es decir el mito del Inkarrí (Inca-rey) recogido hacia 1950, según el cual el Inca emergerá del subsuelo y volverá a reinar, restaurando el tiempo primordial, y cuya primera versión fue publicada por José María Arguedas en 1956. López-Baralt utiliza investigaciones previas de su obra *El retorno del Inca rey: mito y profecía en el mundo andino* (1987) para iluminar este aspecto de un mito mesiánico que se nutre de la muerte de tres Incas y cuyos esbozos se encuentran en dramas rituales como la tragedia del fin de Atahualpa, e incluso cuadros y dibujos como los de Guaman Poma (LXIX), uno de cuyos dibujos es especialmente revisado para encontrar importantes conexiones con las palabras del Inca en la Historia general del Perú, claro que en idioma castellano, cuando Guaman lo vierte en quechua, pero ambos presentan una relación con este mito del Inkarrí. De este modo el trabajo de Mercedes López-Baralt resulta de una completa redondez al iluminar no sólo al autor sino a la época y a sus interrelaciones con otros textos. En definitiva una edición en todos los aspectos de imprescindible referencia.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

